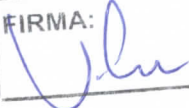


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA		
ENTRÓ	16 AGO. 2019	1215
FIRMA:	ENTRÓ:	
		

NOTA N° 420 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 AGO 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

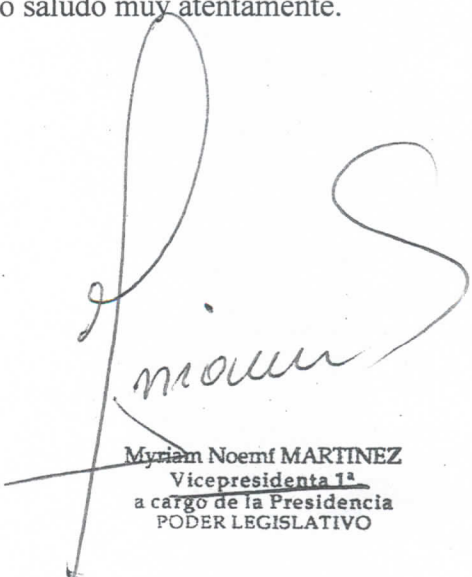
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Leoncia PERALTA, D.N.I. N° 13.299.398, Legajo N° 13299398/00, categoría 21 P.A y T., quien cumple funciones en el Centro Asistencial de Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO  
DEL PODER EJECUTIVO LA PROVINCIA  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
SU DESPACHO.

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Vicepresidenta 1ª  
a cargo de la Presidencia  
PODER LEGISLATIVO